

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025

Señores  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
**A3 MERCADOS S.A.**  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Asunto: **Renuncia de Directores y Síndicos.**

De mi mayor consideración:

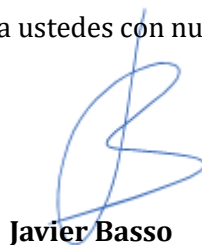
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de **Petrolera Aconcagua Energía S.A.**, a efectos de informar que en Asamblea celebrada del 28 de agosto de 2025, fueron aceptadas las renunciaciones de los siguientes directores y síndicos, obedeciendo todas ellas a razones de estricta índole personal:

- Diego Sebastián Trabucco (Director Titular)
- Javier Agustín Basso (Director Titular)
- Sebastián Maggio (Director Titular)
- Román Andrés Sequeira (Director Suplente)
- Bernardo Bertelloni (Síndico Titular)
- Ignacio Marcó (Síndico Titular)
- Carla Andrea Monti (Síndico Titular)
- María Agustina Bisio (Síndico Suplente)
- Mauro Alfredo Jacobs (Síndico Suplente)
- Cecilia Beatriz Monti (Síndico Suplente)

En línea con ello se indica que los accionistas, en la reunión de asamblea mencionada eligieron al nuevo Directorio de la Sociedad y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, tal como fuera informado oportunamente mediante el hecho relevante publicado.

Asimismo, se destaca que los miembros fundadores de la Sociedad seguirán contribuyendo activamente al gobierno corporativo, asegurando una transición ordenada y la continuidad estratégica a largo plazo.

Sin otro particular, saludamos a ustedes con nuestra consideración más distinguida.



**Javier Basso**  
**Apoderado**  
**Petrolera Aconcagua Energía S.A.**